

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Página: 1 de 2 Documento: FEAFES-SGC-DG-02- Identidad_01
---	----------------------------------	---

IDENTIDAD DE LA ORGANIZACIÓN

1. Misión

FEAFES tiene como misión la mejora de la calidad de vida de las Personas con Enfermedad Mental y sus Familias, la defensa de sus derechos y la representación del movimiento asociativo.

2. Visión

Consolidarse como organización líder en Salud Mental y como el movimiento asociativo que une a todas las Personas con Enfermedad Mental y sus Familias, así como las asociaciones en que se organizan, estimulando un modelo de atención de base comunitaria, generando mecanismos de normalización.

Por lo tanto, se reconoce como un movimiento de acogida, apoyo, autoayuda, de atención y de representación de las Personas con Enfermedad Mental y sus Familias, que proyecta interna y externamente un discurso normalizador de la enfermedad mental.

3. Principios y valores

LIDERAZGO

FEAFES asume ser portavoz y representante de las entidades miembro, lo que supone lograr canales de participación, comunicación y acercamiento a las demás entidades para la consecución de sus objetivos de interés general.

FEAFES se identifica como entidad líder en el ámbito de la Salud Mental.

UNIVERSALIDAD

FEAFES promueve una actitud abierta a todas las personas y entidades que conforman el entorno de la salud mental.

PARTICIPACIÓN

FEAFES promueve la colaboración de todos sus grupos de interés para el cumplimiento de su misión y visión, promoviendo acciones y actitudes que garanticen la participación.

	SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	Página: 2 de 2 Documento: FEAFES-SGC-DG-02- Identidad_01
---	----------------------------------	---

DEMOCRACIA

En FEAFES la toma de decisiones se produce mediante el diálogo y el consenso, como estrategia preferida sobre la votación. En este sentido, FEAFES tiene un funcionamiento y actitud democrática.

TRANSPARENCIA

FEAFES asegura una completa información clara y veraz en todas sus actuaciones internas y externas.

JUSTICIA

FEAFES defiende los derechos de las Personas con Enfermedad Mental y sus Familias. FEAFES exige las condiciones adecuadas para el ejercicio pleno de los derechos, reconociendo de forma diferente necesidades y expectativas diferentes, desde el respeto y defensa de la individualidad.

EFICACIA

FEAFES manifiesta su compromiso con su misión, generando todos los recursos necesarios para ello, a la vez que se asegura la mayor eficiencia en el uso de estos recursos.

SOLIDARIDAD

FEAFES trabaja por el bien común de sus grupos de interés y promueve el apoyo y aprendizaje mutuo. Para ello pone a disposición de los grupos de interés su información, conocimiento, sus formas de hacer y sus logros, de manera que puedan ser útiles y provechosos para personas y entidades. Asimismo fomenta la solidaridad promoviendo y promocionando el voluntariado social.

AUTODETERMINACIÓN

FEAFES promueve la capacidad de las personas para decidir sobre su vida, promoviendo la máxima autonomía y capacidad propia individual.

EQUIDAD

FEAFES entiende la equidad como principio regulador que defiende la equiparación de la salud mental y sus consecuencias, para así superar la discriminación y el estigma.